

0314

ORD. : N°
ANT. : Carta 25-01-2012 COPIGRAF
MAT. : Autoriza Renovación de
Publicidad

COPIAPO,
14 FEB. 2012

DE : DIRECTOR REGIONAL VIALIDAD - ATACAMA
A : EMPRESA PUBLICITARIA COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)

De conformidad a lo solicitado referido a instalar un letrero de Publicidad Caminera, se comunica la autorización la renovación del permiso en caminos públicos según detalle a continuación:

NOMBRE EMPRESA: COPIAS GRAFICAS (COPIGRAF)
RUT: 85.074.600-1
DOMICILIO: SAN NICOLAS 994
TELEFONO: 5557575

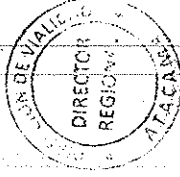
IDENTIFICACIÓN INSTALACIÓN

REGIÓN: TERCERA
NOMBRE DEL CAMINO: RUTA 5 NORTE
ROL: RUTA 5
CODIGO: 63 A - 005
KILOMETRO: 651,420
SENTIDO: ASCENDENTE
NOMBRE DEL PREDIO: SIN NOMBRE
PROPIETARIO: BIENES NACIONALES
TEXTO DEL LETRERO: (DISPONIBLE COPIGRAF S/E)

AUTORIZADO: SI PLAZO: ENERO 2013

La empresa debe mantener la distancia mínima definida por la Concesionaria de la Ruta-5, y en sectores no concesionados mantener la publicidad fuera de los 35m desde el eje , correspondientes a la faja del camino.

Saluda Atentamente, a Ud.



ALFREDO CAMPBELL AGUILAR
Constructor Civil
Director Regional Vialidad
Atacama

SCGV/APD
DISTRIBUCION
- Destinatario
- Sub Departamento de Seguridad Vial Atacama.
- Oficina de Partes
señalesret

5522554

REGION DE VIALIDAD REGION DE ATACAMA. Edific

• Teléfono: (52) 522037 • Fax: (52) 522087 http://alfredo.campbell@mop.gov.cl